

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRAGIDE C.A.**

Guayaquil, febrero 15 de 2019

Señores Accionistas:

Conforme al mandato legal y estatutario, cúmpleme en informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2018.

En lo que respecta a las resoluciones de la Junta General comunico que se ha trabajado dando fiel y estricto cumplimiento a las mismas durante el año 2018.

Debo así mismo informar señores Accionistas que la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 presenta una pérdida después del pago del impuesto a la renta de **US\$ 52,072.79**, por lo que les informo que se realizarán acciones comerciales y operativas con el objetivo de que en 2019 se mejoren los resultados. Sin embargo de la pérdida antes mencionada, el flujo de caja operativo de la compañía es positivo y por tanto no se ha incumplido con ninguna de las obligaciones legales y comerciales de la compañía durante el 2018.

Considero que las políticas de la empresa son conservadoras, recomiendo que se mantengan en el mismo sentido para el ejercicio económico 2019 y de ser posible realizar una revisión de los cánones de alquiler para poder generar ingresos incrementales que ayuden a obtener un resultado positivo.

Dejo constancia que la compañía ha dado cumplimiento a las normas tributarias, contables y societarias y por tanto procede dentro del marco legal correspondiente.

Atentamente,



José Juan De Prati Cvanna
Presidente